

San Francisco del Rincón, Guanajuato
Fecha: 21 de septiembre del 2023
Oficio no. UT/462/2023
Asunto: se contesta solicitud

N1-ELIMINADO 1

PRESENTE:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 01 primero del mes de septiembre del presente año, con número de folio 110198000036023 que a la letra dice:

"Buena tarde

Me gustaría saber de favor ¿Cuál es el presupuesto que el municipio ha destinado para el informe de este año 2023? Distribuido en gastos del evento, publicidad, organización y otros rubros relacionados."

De acuerdo a lo peticionado en su solicitud de origen, tengo a bien hacer de su conocimiento que **NO** es posible entregarle la información solicitada, dado que el **2do Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2021 – 2024**, no se ha llevado a cabo aún, por lo que no se cuenta con la información solicitada.

Así mismo, me permito informarle que el **2do Informe de Gobierno** por parte del **Presidente Municipal de San Francisco del Rincón, Lic. Alejandro Antonio Marún González**, se llevará a cabo el próximo lunes 25 de septiembre del año en curso.

Por lo anterior, le hago una atenta invitación en realizar de nueva cuenta su solicitud de origen, una vez que se haya llevado a cabo el evento, para contar con la información que desea conocer y poder proporcionarle su petición.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz Maria Luna Perez
Directora de la Unidad de Transparencia

